

**administración local****AYUNTAMIENTOS****CIUDAD REAL**

Decreto del señor Concejal Delegado de Régimen Interior y Seguridad Ciudadana de 26 de Julio de 2018.

Advertido error en las Bases del Concurso de Mérito para la provisión de puesto de trabajo de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 138 de fecha 19 de julio de 2018, en su página 5074, donde dice:

“A1. Primera fase del concurso. Puestos convocados.

Número de puesto: 197. Denominación: Administrativo/a. Adscripción: Servicio de Licencias. Negociado de Licencias. Escala de Administración General, Subescala Administrativa. Grupo C, Subgrupo C1, nivel 20 (C.E. anual en 14 pagas: 6.735,26 euros). Jornada ordinaria”.

Debe decir:

“A1. Primera fase del concurso. Puestos convocados.

Número de puesto: 197. Denominación: Administrativo/a. Adscripción: Servicio de Licencias. Negociado de Licencias. Escala de Administración General, Subescala Administrativa. Grupo C, Subgrupo C1, nivel 18 (C.E. anual en 14 pagas: 6.735,26 euros). Jornada ordinaria”.

**Anuncio número 2476**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>